





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº CONALEPH541 03/2017 SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las Trece Horas del día Dieciocho de Julio del año 2017 reunidos en la Sala de Juntas el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta Pública en donde se da a conocer el fallo del Servicio de limpieza, fumigación y manejo de desechos.

Acto seguido y una vez verificado por parte del Secretario Ejecutivo la existencia del Quorum legal, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículo 58 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Conalep Hidalgo se determina lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Partidas Cotizadas	Importe con IVA
Maritza Sánchez Hernández	Partida única	\$84,419.20
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	Partida única	\$125,373.99

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Maritza Sánchez Hernández	No Cumple con el objeto de esta licitación "Servicio de Limpieza, Fumigación y Manejo de Desechos"	No cumple con el concepto requerido en el Padrón de Proveedores.
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	No Cumple con el objeto de esta licitación "Servicio de Limpieza, Fumigación y Manejo de Desechos"	No cumple con el concepto requerido en el Padrón de Proveedores.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Toda vez que ninguno de los licitantes reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y







"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº CONALEPH541 03/2017 SERVICIO DE LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y MANEJO DE DESECHOS JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y del numeral 2.8 inciso b) de los Criterios para la Adjudicación del Contrato de las bases de la presente Convocatoria, se declara **DESIERTA** la presente Licitación.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	(M)
Secretario Ejecutivo Suplente	C.P. Jesús Vite Resendíz	
Vocal	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo	03
Asesor	Lic. Claudia Estada Vázquez Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	and the second
Maritza Sánchez Hernández	Paola Carolina Medina Rivera	Redul
Operadora de Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	Erick Jiménez Amador	Economy